



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

## 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

MENDIFRUIT  
Código : 260002

## 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):  Industrial  Profesional  Consumo

Aditivo.

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21).

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados".

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

## 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

QUIMICAS MENDIETA S.L.

Av. Segunda, nº 78, P.I. El Salvador - 02630 La Roda (Albacete) ESPAÑA

Teléfono: +34 967 443745

- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

correo@quimicasmendieta.com

## 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA:

+34 967 443745 8:00-14:00 h. / 16:00-19:00 h.

## SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

## 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla.

Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP):

Aquatic Chronic 3:H412

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Físicoquímico: No clasificado					
Salud humana: No clasificado					
Medio ambiente:	Aquatic Chronic 3:H412 c)	Cat.3	-	-	-

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

## 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

El producto está etiquetado según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

- Indicaciones de peligro:

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

- Consejos de prudencia:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P273-P501 Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

- Información suplementaria:

EUH208 Contiene Acetato de geranilo, Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído. Puede provocar una reacción alérgica.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

## 2.3 OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

- Otros peligros físicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede reseca.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

**Propiedades de alteración endocrina:**

Este producto contiene, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso, sustancias que están bajo evaluación debido a sus posibles propiedades de alteración endocrina: Galoxólido (HHCB), 2,6-di-terc-butil-p-cresol.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1	<b>SUSTANCIAS:</b> No aplicable (mezcla).	
3.2	<b>MEZCLAS:</b> Este producto es una mezcla. <b>Descripción química:</b> Disolución de productos químicos inorgánicos y orgánicos en medio acuoso. <b>COMPONENTES PELIGROSOS:</b> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:	
1 < C < 2,5 %	Malonato de dietilo CAS: 105-53-3, EC: 203-305-9, REACH: 01-2119886972-18 CLP: Atención: Eye Irrit. 2:H319	Autoclasificado REACH
1 < C < 2,5 %	Acetato de 2-terc-butilciclohexilo CAS: 88-41-5, EC: 201-828-7 CLP: Atención: Aquatic Chronic 2:H411	Autoclasificado Notificado
1 < C < 2,5 %	2,6-dimetiloct-7-en-2-ol CAS: 18479-58-8, EC: 242-362-4, REACH: 01-2119457274-37 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319	Autoclasificado REACH
1 < C < 2 %	Acetato de isopentilo CAS: 123-92-2, EC: 204-662-3, REACH: 01-2119548408-32 CLP: Atención: Flam. Liq. 3:H226   EUH066 (Nota C)	REACH / CLP00
1 < C < 2 %	Acetato de α,α-dimetilfenetilo CAS: 151-05-3, EC: 205-781-3, REACH: 01-2120258394-51 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado REACH
C < 0,5 %	Galoxólido (HHCB) CAS: 1222-05-5, EC: 214-946-9, REACH: 01-2119488227-29 CLP: Atención: Aquatic Acute 1:H400   Aquatic Chronic 1:H410	REACH / ATP01
C < 0,5 %	Hexanoato de alilo CAS: 123-68-2, EC: 204-642-4, REACH: 01-2119983573-26 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 3:H331 (ATE=3000 mg/m3)   Acute Tox. (skin) 3:H311 (ATE=820 mg/kg)   Acute Tox. (oral) 3:H301 (ATE=218 mg/kg)   Aquatic Acute 1:H400 (M=1)   Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado REACH
C < 0,5 %	Heptanoato de alilo CAS: 142-19-8, EC: 205-527-1, REACH: 01-2119488961-23 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 3:H331 (ATE=500 mg/m3)   Acute Tox. (skin) 3:H311 (ATE=810 mg/kg)   Acute Tox. (oral) 3:H301 (ATE=218 mg/kg)   Aquatic Acute 1:H400   Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado REACH
C < 0,5 %	Acetato de geranilo CAS: 105-87-3, EC: 203-341-5, REACH: 01-2119973480-35 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Skin Sens. 1:H317   Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado REACH
C < 0,5 %	2,6-di-terc-butil-p-cresol CAS: 128-37-0, EC: 204-881-4, REACH: 01-2119565113-46 CLP: Atención: Aquatic Acute 1:H400   Aquatic Chronic 1:H410	Autoclasificado REACH
C < 0,5 %	Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído CAS: 27939-60-2, EC: 248-742-6, REACH: 01-2120766006-57 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Aquatic Chronic 2:H411   Skin Sens. 1B:H317	Autoclasificado REACH

**Impurezas:**

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

**Estabilizantes:**

Ninguno.

**Referencia a otras secciones:**

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

**SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):**

Lista actualizada por la ECHA el 23/01/2024.

**Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:**

Ninguna.

**Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:**

Ninguna.

**SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):**

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

Sustancias POP incluidas en el REGLAMENTO (UE) 2019/1021~2020/784 sobre contaminantes orgánicos persistentes:  
Ninguna.

## SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica.No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	No es previsible que se produzcan síntomas en condiciones normales de uso.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
Cutánea:	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar la ropa contaminada.Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.No emplear disolventes.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto.Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados.Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración.Mantener al afectado en reposo.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:Información para el médico:

El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente..

Antídotos y contraindicaciones:

No se conoce un antídoto específico.

## SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:

Polvo extintor ó CO2.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:Equipos de protección especial:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

	<b>MENDIFRUIT</b> <b>Código : 260002</b>	
---	---	--

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

6.1	<b><u>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</u></b> Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
6.2	<b><u>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</u></b> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	<b><u>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</u></b> Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc.). Guardar los restos en un contenedor cerrado.
6.4	<b><u>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</u></b> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

7.1	<b><u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u></b> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <b><u>- Recomendaciones generales:</u></b> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. <b><u>- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u></b> No aplicable. Requerimiento de ventilación: No disponible. <b><u>- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u></b> No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <b><u>- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u></b> Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
7.2	<b><u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u></b> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <b><u>- Clase de almacén:</u></b> Según las disposiciones vigentes. <b><u>- Tiempo máximo de stock:</u></b> 6 Meses. <b><u>- Intervalo de temperaturas:</u></b> min:5 °C, máx:40 °C (recomendado). <b><u>Observaciones:</u></b> El producto no es inflamable ni combustible a efectos de lo dispuesto en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017). <b><u>- Materias incompatibles:</u></b> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes. <b><u>- Tipo de envase:</u></b> Según las disposiciones vigentes. <b><u>- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</u></b> No aplicable (producto para uso no industrial).
7.3	<b><u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u></b> No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Acetato de isopentilo	1999	50	270	100	540	
2,6-di-terc-butil-p-cresol	2014	-	10	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
	s/r (a)	(c)	s/r (a)	(c)	- (a)	- (c)
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	s/r (a)	7,3 (c)	s/r (a)	2,1 (c)	- (a)	- (c)
2,6-di-terc-butil-p-cresol	s/r (a)	3,5 (c)	s/r (a)	0,5 (c)	- (a)	- (c)
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	- (a)	73,5 (c)	- (a)	20,8 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de geranilo	- (a)	62,59 (c)	- (a)	35,5 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Heptanoato de alilo	m/r (a)	16 (c)	m/r (a)	4,7 (c)	- (a)	- (c)
Hexanoato de alilo	b/r (a)	15 (c)	m/r (a)	4,3 (c)	- (a)	- (c)
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	s/r (a)	12,695 (c)	s/r (a)	3,6 (c)	- (a)	- (c)
Galoxólido (HHCB)	- (a)	5,29 (c)	- (a)	28,85 (c)	- (a)	- (c)
Malonato de dietilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de isopentilo	s/r (a)	20,8 (c)	s/r (a)	2,95 (c)	- (a)	- (c)

  

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	(c)	b/r (a)	- (c)
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	1,163 (c)	b/r (a)	- (c)
2,6-di-terc-butil-p-cresol	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de geranilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	s/r (a)	- (c)
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Heptanoato de alilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Hexanoato de alilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	- (c)
Galoxólido (HHCB)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Malonato de dietilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de isopentilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	b/r (c)	s/r (a)	- (c)

  

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
	s/r (a)	(c)	s/r (a)	(c)	s/r (a)	(c)
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	s/r (a)	2,2 (c)	s/r (a)	1,3 (c)	s/r (a)	1,3 (c)
2,6-di-terc-butil-p-cresol	s/r (a)	0,86 (c)	s/r (a)	0,25 (c)	s/r (a)	0,25 (c)
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	- (a)	21,7 (c)	- (a)	12,5 (c)	- (a)	12,5 (c)
Acetato de geranilo	- (a)	15,4 (c)	- (a)	17,75 (c)	- (a)	8,9 (c)
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Heptanoato de alilo	m/r (a)	4,1 (c)	m/r (a)	2,3 (c)	m/r (a)	2,3 (c)
Hexanoato de alilo	m/r (a)	3,7 (c)	m/r (a)	2,1 (c)	m/r (a)	2,1 (c)
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	s/r (a)	3,13 (c)	s/r (a)	1,8 (c)	s/r (a)	1,8 (c)
Galoxólido (HHCB)	- (a)	1,3 (c)	- (a)	14,43 (c)	- (a)	0,75 (c)
Malonato de dietilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de isopentilo	s/r (a)	5,1 (c)	s/r (a)	1,47 (c)	s/r (a)	1,47 (c)



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	0,582 (c)	b/r (a)	- (c)
- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:						
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	0,582 (c)	b/r (a)	- (c)
2,6-di-terc-butil-p-cresol	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de geranilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	s/r (a)	- (c)
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Heptanoato de alilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Hexanoato de alilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	b/r (a)	- (c)
Galoxólido (HHCB)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Malonato de dietilo	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acetato de isopentilo	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	b/r (c)	s/r (a)	- (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

b/r - DNEL no derivado (riesgo bajo).

m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).

- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

	PNEC Agua dulce mg/l		PNEC Marino mg/l		PNEC Intermitente mg/l	
	0.00774	0.0002	0.000774	0	-	0.002
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:						
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	0.00774	0.0002	0.000774	0	-	0.002
2,6-di-terc-butil-p-cresol	0.00774	0.0002	0.000774	0	-	0.002
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	0.0278	0.00278	0.00278	0.278		0.278
Acetato de geranilo	0.00372	0.000372	0.000372	0.0372		0.0372
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	-	-	-	-		-
Heptanoato de alilo	0.00012	0	0	0.0012		0.0012
Hexanoato de alilo	0.000117	1.2E-05	0.000117	0.00117		0.00117
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	0.004766	-	-	-		-
Galoxólido (HHCB)	0.0044	0.00044	0.00044	0.047		0.047
Malonato de dietilo	-	-	-	-		-
Acetato de isopentilo	0.011	0.0011	0.0011	0.11		0.11

	PNEC STP mg/l		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d		PNEC Sedimentos mg/kg dw/d	
	13.8	0.17	0.152	0.0996	0.0152	0.00996
- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:						
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	13.8	0.17	0.152	0.0996	0.0152	0.00996
2,6-di-terc-butil-p-cresol	0.17	0.0996	0.0996	0.0594	0.0594	0.0594
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	10	0.594	0.594	0.0442	0.0442	0.0442
Acetato de geranilo	8	0.442	0.442	-	-	-
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	-	-	-	-	-	-
Heptanoato de alilo	10	0.012	0.012	0.0012	0.0012	0.0012
Hexanoato de alilo	10	0.00446	0.00446	0.000446	0.000446	0.000446
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	31.25	0.189	0.189	s/r	s/r	s/r
Galoxólido (HHCB)	1	2	2	0.394	0.394	0.394
Malonato de dietilo	-	-	-	-	-	-
Acetato de isopentilo	30	0.335	0.335	0.0335	0.0335	0.0335

	PNEC Aire mg/m3		PNEC Suelo mg/kg dw/d		PNEC Oral mg/kg dw/d	
	s/r	0.0228	0.0228	0.0477	s/r	8.33
- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:						
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	s/r	0.0228	0.0228	0.0477	s/r	8.33
2,6-di-terc-butil-p-cresol	-	0.0477	0.0477	0.103	111	111
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	-	0.103	0.103	0.0859	-	-
Acetato de geranilo	-	0.0859	0.0859	-	-	-
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	-	-	-	-	-	-
Heptanoato de alilo	s/r	0.00233	0.00233	0.000825	51.78	51.78
Hexanoato de alilo	s/r	0.000825	0.000825	0.103	47.56	47.56
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	s/r	0.103	0.103	0.31	n/b	3.3
Galoxólido (HHCB)	-	0.31	0.31	-	-	-
Malonato de dietilo	-	-	-	-	-	-
Acetato de isopentilo	s/r	0.06	0.06	0.06	n/b	n/b

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

8.2

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**

**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

**- Protección del sistema respiratorio:**

Evitar la inhalación de vapores.

**- Protección de los ojos y la cara:**

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

**- Protección de las manos y la piel:**

Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:**

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:	✓	Mascarilla con filtros de tipo A (marrón) para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C (EN14387). Clase 1: capacidad baja hasta 1000 ppm, Clase 2: capacidad media hasta 5000 ppm, Clase 3: capacidad alta hasta 10000 ppm. Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.
Gafas:	✓	Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:		No.
Guantes:	✓	Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas:		No.
Delantal:		No.
Ropa:		No.

**- Peligros térmicos:**

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

**- Vertidos al suelo:**

Evitar la contaminación del suelo.

**- Vertidos al agua:**

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

**- Ley de gestión de aguas:**

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

**- Emisiones a la atmósfera:**

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:Aspecto

Estado físico:	Líquido
Color:	Incoloro
Olor:	Cítrico
Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).

Cambio de estado

Punto de congelación:	No disponible (mezcla).
Punto inicial de ebullición:	> 100* °C a 760 mmHg

- Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	Ininflamable
Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No disponible
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable.

Estabilidad

Temperatura descomposición:	No disponible
-----------------------------	---------------

Valor pH

pH:	8 a 20°C
-----	----------

- Viscosidad:

Viscosidad dinámica:	No disponible.
Viscosidad cinemática:	No disponible.

- Solubilidad(es):

Solubilidad en agua	Miscible
Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).
Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).

- Volatilidad:

Tasa de evaporación:	No disponible (falta de datos).
----------------------	---------------------------------

Densidad

Densidad relativa:	0,983 ± 0,05 a 20/4°C	Relativa agua
Densidad de vapor relativa:	No disponible.	

Características de las partículas

Tamaño de las partículas:	No aplicable.
---------------------------	---------------

- Propiedades explosivas:

No disponible.

- Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

\*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.

9.2 OTROS DATOS:Información relativa a las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible.

Otras características de seguridad:

Tensión superficial:	65,3* din/cm a 20°C	
COV (suministro):	9,6 % Peso	
COV (suministro):	94,4 g/l	
No volátiles:	1,65 * % Peso	1h. 60°C

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<p><b>REACTIVIDAD:</b></p> <p>- <b>Corrosividad para metales:</b> No es corrosivo para los metales.</p> <p>- <b>Propiedades pirofóricas:</b> No es pirofórico.</p>
10.2	<p><b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p><b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b> Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.</p>
10.4	<p><b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b></p> <p>- <b>Calor:</b> Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p>- <b>Luz:</b> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p>- <b>Aire:</b> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos.</p> <p>- <b>Presión:</b> No relevante.</p> <p>- <b>Choques:</b> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.</p>
10.5	<p><b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.</p>
10.6	<p><b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.</p>

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).																																																																																			
11.1	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</b></p> <p><b>TOXICIDAD AGUDA:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:</th> <th>DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral</th> <th>DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea</th> <th>CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído</td> <td>3900 Rata</td> <td>&gt; 5000 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2,6-di-terc-butil-p-cresol</td> <td>6000 Rata</td> <td>&gt; 2000 Rata</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2,6-dimetiloct-7-en-2-ol</td> <td>4100 Rata</td> <td>&gt; 5000 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acetato de geranilo</td> <td>6330 Rata</td> <td>5460 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acetato de 2-terc-butilciclohexilo</td> <td>4600 Rata</td> <td>&gt; 5000 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Heptanoato de alilo</td> <td>218 Rata</td> <td>810 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hexanoato de alilo</td> <td>218 Rata</td> <td>820 Conejo</td> <td>&gt; 792 Rata</td> </tr> <tr> <td>Acetato de α,α-dimetilfenetilo</td> <td>3300 Rata</td> <td>3000 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Galoxólido (HHCB)</td> <td>4640 Rata</td> <td>&gt; 10000 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Malonato de dietilo</td> <td>15794 Rata</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acetato de isopentilo</td> <td>7400 Rata</td> <td>&gt; 5000 Conejo</td> <td></td> </tr> <tr> <th>Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:</th> <th>ATE mg/kg bw Oral</th> <th>ATE mg/kg bw Cutánea</th> <th>ATE mg/m3·4h Inhalación</th> </tr> <tr> <td>Heptanoato de alilo</td> <td>218</td> <td>*810</td> <td>*&gt; 500 Polvos o nieblas</td> </tr> <tr> <td>Hexanoato de alilo</td> <td>218</td> <td>*820</td> <td>3000 Vapores</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>- Nivel sin efecto adverso observado</th> <th>NOAEL Oral mg/kg bw/d</th> <th>NOAEL Cutánea mg/kg bw/d</th> <th>NOAEC Inhalación mg/m3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído</td> <td>150 Rata</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hexanoato de alilo</td> <td>214 Rata</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acetato de α,α-dimetilfenetilo</td> <td>500 Rata</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acetato de isopentilo</td> <td>295 Rata</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación	Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	3900 Rata	> 5000 Conejo		2,6-di-terc-butil-p-cresol	6000 Rata	> 2000 Rata		2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	4100 Rata	> 5000 Conejo		Acetato de geranilo	6330 Rata	5460 Conejo		Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	4600 Rata	> 5000 Conejo		Heptanoato de alilo	218 Rata	810 Conejo		Hexanoato de alilo	218 Rata	820 Conejo	> 792 Rata	Acetato de α,α-dimetilfenetilo	3300 Rata	3000 Conejo		Galoxólido (HHCB)	4640 Rata	> 10000 Conejo		Malonato de dietilo	15794 Rata			Acetato de isopentilo	7400 Rata	> 5000 Conejo		Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación	Heptanoato de alilo	218	*810	*> 500 Polvos o nieblas	Hexanoato de alilo	218	*820	3000 Vapores	- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3	Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	150 Rata			Hexanoato de alilo	214 Rata			Acetato de α,α-dimetilfenetilo	500 Rata			Acetato de isopentilo	295 Rata		
Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación																																																																																
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	3900 Rata	> 5000 Conejo																																																																																	
2,6-di-terc-butil-p-cresol	6000 Rata	> 2000 Rata																																																																																	
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	4100 Rata	> 5000 Conejo																																																																																	
Acetato de geranilo	6330 Rata	5460 Conejo																																																																																	
Acetato de 2-terc-butilciclohexilo	4600 Rata	> 5000 Conejo																																																																																	
Heptanoato de alilo	218 Rata	810 Conejo																																																																																	
Hexanoato de alilo	218 Rata	820 Conejo	> 792 Rata																																																																																
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	3300 Rata	3000 Conejo																																																																																	
Galoxólido (HHCB)	4640 Rata	> 10000 Conejo																																																																																	
Malonato de dietilo	15794 Rata																																																																																		
Acetato de isopentilo	7400 Rata	> 5000 Conejo																																																																																	
Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación																																																																																
Heptanoato de alilo	218	*810	*> 500 Polvos o nieblas																																																																																
Hexanoato de alilo	218	*820	3000 Vapores																																																																																
- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3																																																																																
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	150 Rata																																																																																		
Hexanoato de alilo	214 Rata																																																																																		
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	500 Rata																																																																																		
Acetato de isopentilo	295 Rata																																																																																		

- Nivel más bajo con efecto adverso observado

No disponible

**INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:**



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m <sup>3</sup>	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

#### CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

#### - PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

#### TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

#### EFFECTOS CMR:

##### - Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

##### - Genotoxicidad:

No está considerado como un producto mutágeno.



**MENDIFRUIT**  
Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

- Exposición de corta duración:

Puede irritar los ojos y la piel.Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión.Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación cutánea.

- Exposición prolongada o repetida:

El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

EFFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

No disponible.

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto contiene, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso, sustancias que están bajo evaluación debido a sus posibles propiedades de alteración endocrina: Galoxólido (HHCB), 2,6-di-terc-butil-p-cresol.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas	CE50 (OECD 202) mg/l·48horas	CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	15 - Peces	7.7 - Dafnias	23 - Algas
2,6-di-terc-butil-p-cresol	0.2 - Peces	0.48 - Dafnias	0.42 - Algas
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	28 - Peces	38 - Dafnias	80 - Algas
Acetato de geranilo	68 - Peces	14 - Dafnias	3.7 - Algas
Heptanoato de alilo	0.12 - Peces	0.89 - Dafnias	4.6 - Algas
Hexanoato de alilo	0.12 - Peces	2 - Dafnias	4.6 - Algas
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	8.9 - Peces	15 - Dafnias	4.8 - Algas
Galoxólido (HHCB)	1.3 - Peces	0.47 - Dafnias	0.85 - Algas
Malonato de dietilo		202 - Dafnias	508 - Algas
Acetato de isopentilo	11 - Peces	26 - Dafnias	100 - Algas

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído			3.8 - Algas
Hexanoato de alilo			0.26 - Algas
Acetato de α,α-dimetilfenetilo		0.73 - Dafnias	
Acetato de isopentilo			2 - Algas

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

- Toxicidad acuática crónica: 	Cat.3	NOCIVO: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.
---	-------	--	-------------------------

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.  
 CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.

12.2 **PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:**

- Biodegradabilidad:

No disponible.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO			Biodegradabilidad
		5 días	14 días	28 días	
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	2977	-	-	4	No fácil
2,6-di-terc-butyl-p-cresol		-	-	4	No fácil
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol		-	-	99	Fácil
Acetato de geranilo		-	-	70	Fácil
Acetato de 2-terc-butylciclohexilo		-	-	-	No fácil
Heptanoato de alilo		-	-	40	No fácil
Hexanoato de alilo		-	-	-	No fácil
Acetato de α,α-dimetilfenetilo		-	-	79	Fácil
Galoxólido (HHCB)		-	-	-	No fácil
Malonato de dietilo		-	95	99	Fácil
Acetato de isopentilo	2335	-	-	88	Fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

- Hidrólisis:

No disponible.

- Fotodegradabilidad:

No disponible.

12.3 **POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:**

No disponible.

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	3.1	86.1 (calculado)	Bajo
2,6-di-terc-butyl-p-cresol	4.17	645.6 (calculado)	Alto
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	3.2	90 (calculado)	Bajo
Acetato de geranilo	4.04	100 (calculado)	Bajo
Acetato de 2-terc-butylciclohexilo	4.42	100 (calculado)	Bajo
Heptanoato de alilo	3.97	123.4 (calculado)	Alto
Hexanoato de alilo	3.2	102.3 (calculado)	Alto
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	3.64		No disponible
Galoxólido (HHCB)	5.3	1584 (calculado)	No disponible
Malonato de dietilo	0.96	3.2 (calculado)	No bioacumulable
Acetato de isopentilo	2.25	14.2 (calculado)	Improbable, bajo

12.4 **MOVILIDAD EN EL SUELO:**

No disponible

Movilidad de componentes individuales	log P <sub>oc</sub>	Constante de Henry Pa·m <sup>3</sup> /mol 20°C	Potencial	
Dimetilciclohex-3-eno-1-carbaldehído	2,2	12,1 (calculado)	Bajo	
2,6-di-terc-butyl-p-cresol	3,91		Alto	
2,6-dimetiloct-7-en-2-ol	2,43		Bajo	
Acetato de geranilo	3,06		Bajo	
Acetato de 2-terc-butylciclohexilo	3,3		Bajo	
Heptanoato de alilo	2,89		Alto	
Hexanoato de alilo	2,54		94,7 (calculado)	Alto
Acetato de α,α-dimetilfenetilo	2,873		No disponible	
Malonato de dietilo	1,32		No bioacumulable	
Acetato de isopentilo	2,1		59,5 (calculado)	Improbable, bajo

12.5 **RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)**

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 **PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:**

Este producto contiene, en una concentración igual o superior al 0,1% en peso, sustancias que están bajo evaluación debido a sus posibles propiedades de alteración endocrina: Galoxólido (HHCB), 2,6-di-terc-butyl-p-cresol.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

12.7 OTROS EFECTOS ADVERSOS:- Potencial de disminución de la capa de ozono:

No disponible.

- Potencial de formación fotoquímica de ozono:

No disponible.

- Potencial de calentamiento de la Tierra:

No disponible.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 7/2022):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Código LER	Description	Tipo de residuo
	No es posible asignar un código LER específico ya que depende del uso al que destine este producto el usuario.	Peligroso

Tipo de residuo según el Reglamento (UE) nº 1357/2014:

HP 14 Ecotóxico

Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE. Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (RD.1055/2022 y Ley 7/2022):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.

Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1 NUMERO ONU O NUMERO ID:

No aplicable

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:

No aplicable

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:

Transporte por carretera (ADR 2023) y

Transporte por ferrocarril (RID 2023):

No regulado

Transporte por vía marítima (IMDG 40-20):

No regulado

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):

No regulado

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

No regulado

14.4 GRUPO DE EMBALAJE:

No regulado

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.

14.7 TRANSPORTE MARITIMO A GRANEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:

No aplicable.



MENDIFRUIT

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

## SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:

Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:

Ver sección 1.2

Advertencia de peligro táctil:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

Protección de seguridad para niños:

No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible.

Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):

Ver sección 7.2

Otras legislaciones locales:

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2022/692 (CLP), Anexo III:

H226 Líquidos y vapores inflamables. H301 Tóxico en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 Provoca irritación ocular grave. H331 Tóxico en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias o mezclas:

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:

Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.

CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2023).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 40-20 (IMO, 2020).

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

HISTÓRICO: REVISIÓN:

Versión: 1

08/04/2024

**MENDIFRUIT**

Código : 260002

Versión: 1

Fecha de emisión: 08/04/2024

Fecha de impresión: 08/04/2024

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.